

## Oriente

## Los eventuales del Hospital excluidos de la bolsa de empleo serán admitidos si recurren

Los trabajadores no sanitarios tienen hasta mañana para impugnar la decisión del Sespa de apartarlos de los empleos temporales del centro

**Ariondas, Ramón DÍAZ**  
Los trabajadores eventuales no sanitarios del Hospital Comarcal del Oriente de Asturias Francisco Grande Covián, excluidos hace unos días de la bolsa de empleo temporal del Servicio de Salud del Principado de Asturias (Sespa), serán admitidos en cuanto presenten un recurso. Tienen de plazo hasta mañana, viernes, para impugnar su exclusión. Es el compromiso adquirido ayer por el Gobierno del Principado, durante un encuentro que mantuvieron en Oviedo representantes del Sespa y del comité de empresa del Hospital de Ariondas.

Los alrededores de cincuenta eventuales no sanitarios que trabajaron en algún momento en el Hospital del Oriente a lo largo de los últimos siete años vieron cómo la Administración regional rechazaba sus peticiones para entrar en la bolsa de trabajo temporal del área sanitaria VI

(oriente de Asturias). Ello a pesar de que el pasado día 6 el Consejo de Gobierno daba luz verde a su integración, al modificar las condiciones de ingreso en la bolsa de trabajo temporal. Hasta entonces, para acceder a la bolsa de empleo era obligatorio haber superado una prueba de acceso. El Principado, con el respaldo de todos los sindicatos, salvo UGT, eliminó el día 6 para los trabajadores del Grande Covián la obligatoriedad de superar una prueba de acceso.

El problema fueron las fechas: la apertura del plazo de inscripción en la bolsa de empleo temporal del Sespa comenzó a correr el 8 de febrero, mientras que la rectificación de las condiciones de ingreso se aprobó el 6 de marzo. Por ello, la resolución inicial de las peticiones de los candidatos a la bolsa de empleo tuvo en cuenta la obligatoriedad de haber superado una prueba

de acceso, lo que dejó fuera a todos los eventuales del Hospital. Cualquier otra decisión hubiera sido «ilegal», según manifestaron ayer al comité de empresa los representantes del Gobierno del Principado, con el gerente del Sespa, Juan Azcona, a la cabeza.

### Ley de integración

Si ahora los eventuales no sanitarios del Grande Covián recurren su exclusión (ya lo han hecho casi todos), el Sespa tendrá en cuenta la modificación de las condiciones de acceso, por lo que entrarán en la bolsa de trabajo, tal y como se había pactado con los sindicatos, y como dicta el espíritu de la ley de integración del hospital, aprobada hace dos años en la Junta General, con el respaldo de PP e IU y el rechazo del PSOE, entonces en el Gobierno.

Pero el de los eventuales es sólo uno de los «flecos» por resolver en

torno a la refundación del Grande Covián, que desde el pasado 1 de marzo se ha integrado por subrogación en el Sespa. El otro escollo tiene que ver con el cambio de una palabra en el texto de la integración aprobado por el Ejecutivo.

El texto consensuado inicialmente con el comité de empresa indicaba que los trabajadores que ostentaban una relación laboral de carácter indefinido con la fundación pública que regía el Hospital antes de la integración se integrarían en el Sespa como «indefinidos fijos». El texto final los define como «indefinidos en el Servicio de Salud y con destino fijo en sus respectivos puestos». El malestar del comité de empresa por este cambio llevó ayer al Principado a comprometerse a rubricar el acta de la reunión celebrada el 25 de octubre con los representantes de los trabajadores, en la que se pactó la redacción inicial.

## Muere Manuel Vega, presidente de la Asociación de Restaurantes de Llanes

Llanes,

E. G. CEA / R. BATALLA  
Los fogones llanescos se tificaron ayer de luto por el fallecimiento del presidente de la Asociación Llanisca de Restaurantes (ALLARES), Manuel Vega Pando, tras una dolorosa enfermedad. Vega, de 38 años, era uno de los cocineros más prometedores de la comarca. Junto a su mujer regentaba en la calle Marqués de Canillejas desde hace cinco años el restaurante La Cueva. Hijo del también cocinero Manuel Vega Trápaga –fallecido el pasado mes de febrero–, Manuel Vega comenzó a dar sus primeros pasos en los fogones cuando se colaba en la cocina del colegio Peña Tú de Llanes, donde su padre ejercía de cocinero. Tras estudiar en la Escuela de Hostelería de Candina, en Santander, comenzó a trabajar en la cocina del restaurante La Cueva, propiedad de su padre.

## Occidente

## Industria da luz verde a la planta de biomasa de La Espina, que prevé crear 150 empleos

La central, que se ubicará en el polígono de El Zarrín, quemará 120.000 toneladas anuales de residuos forestales

**La Espina (Salas), Lorena VALDÉS**

El empeño del Ayuntamiento de Salas de generar energía y empleo a partir de los recursos forestales se acaba de materializar con la aprobación inicial del plan parcial para la instalación de una planta de biomasa en el polígono industrial de El Zarrín, en La Espina, que desarrollará la compañía de origen gallego Renova. Según el alcalde de Salas, Sergio Hidalgo (Foro Asturias), «la empresa ya cuenta con la autorización medioambiental y la autorización administrativa de Industria para la implantación de esta central de generación eléctrica».

«Renova prevé iniciar la construcción de la planta de 15,40 megavatios una vez que el Ministerio de Industria levante la moratoria que acaba de establecer para las energías renovables y la puesta en funcionamiento de la misma tendrá lugar en el plazo de dos años desde esa fecha», explica Hidalgo.

El regidor salense destaca «el impulso que supondrá para la economía del municipio la instalación de esta central, ya que generará alrededor de 150 puestos de trabajo en el concejo, entre directos e indirectos, según las previsiones que maneja la empresa».

La central de La Espina tendrá una capacidad para quemar unas 120.000 toneladas anuales de biomasa y empleará fundamentalmente como combustible restos de corta final, como ramas y otros residuos forestales, que proceden de las explotaciones de esta empresa que operan en el resto de España (Asturias, Galicia y León) y también de cortas de mejora de montes y entresacas. El emplazamiento de esta instalación en el polígono de El Zarrín se debe a que en la zona existe una gran actividad forestal, que genera una importante cantidad de residuos que pueden ser procesados en astillas y utilizados como combustible para la generación de energía eléctrica.



El polígono de El Zarrín, en La Espina, donde se instalará la planta de biomasa.

**La central salense tendrá capacidad para quemar unas 120.000 toneladas anuales de biomasa**

Esta planta se suma al proyecto presentado por Northeolic para la instalación de otra planta de biomasa en Salas, en el polígono industrial Nonaya-Este que actualmente está en tramitación y que tiene prevista la creación de 60 puestos de trabajo. Northeolic, que promueve el proyecto a través de su filial Biorenova, tiene pre-

visto iniciar el próximo mes de octubre, o a lo sumo en noviembre, la construcción de la central de biomasa, de 10 megavatios de potencia, y que esté operativa en el verano de 2014.

La central salense tendrá una capacidad para quemar unas 77.000 toneladas anuales de biomasa.